

Pereira, 27 de agosto de 2026

Señores

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Bogotá D.C

Asunto: Certificado de cumplimiento ítem ITA

Cordial saludo,

La suscrita **Edna Margarita Jaramillo Correa**, en calidad de **Gerente** del **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA S.A.S.** y en ejercicio de las funciones relacionadas con la administración, supervisión, publicación de contenidos y/o cumplimiento regulatorio del sitio web institucional,

CERTIFICA:

Que, previa verificación del sitio web institucional y de los contenidos publicados durante la vigencia objeto de reporte, se verificó el cumplimiento de las Directrices de Accesibilidad Web aplicables, de conformidad con la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1081 de 2015 y la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en particular, para efectos del numeral 1.1 – Directrices de Accesibilidad Web de la Matriz ITA, se deja constancia de la verificación de los siguientes criterios:

Criterio	Constancia de cumplimiento / verificación
a. Texto alternativo	Los elementos no textuales del sitio web, tales como imágenes, diagramas, mapas y demás recursos equivalentes, disponen de alternativas textuales cuando corresponde, de manera que la información pueda ser interpretada mediante tecnologías de asistencia.
b. Contenidos multimedia	Los contenidos audiovisuales publicados disponen, según su naturaleza y aplicabilidad, de subtítulos, audiodescripción cuando corresponda y alternativa o guion textual. La evidencia de este criterio se acredita adicionalmente mediante las URL directas de los contenidos multimedia evaluados.
c. Tamaño, contraste y ampliación del texto	El contenido textual mantiene condiciones de legibilidad, contraste y posibilidad de ampliación hasta el 200 % sin pérdida sustancial de información ni funcionalidad.



personal
calificado



calidad
garantizada



garantía
de servicio



Av. de las Américas Calle 63 No. 19 – 50



+ 57 311 6323193

Pereira – Risaralda - Colombia

gerencia@diagnosticentrorda.com

www.diagnosticentrorda.com



[@diagnosticentro.sas](https://www.instagram.com/diagnosticentro.sas)

Criterio	Constancia de cumplimiento / verificación
d. Estructura y código del sitio	La estructura, el lenguaje de marcado, la identificación de enlaces y controles, el orden del contenido y la navegación del sitio se encuentran organizados de forma coherente y comprensible, incluyendo mecanismos de búsqueda cuando son aplicables.
e. Formularios e instrucciones	Los formularios y campos de captura de información cuentan con etiquetas, instrucciones, advertencias y mecanismos de identificación que permiten comprender su finalidad y los errores de diligenciamiento. La evidencia se complementa con las URL de los formularios evaluados.
f. Navegación mediante teclado	La navegación mediante tabulación conserva un orden lógico y permite identificar visualmente el elemento que recibe el foco.
g. Contenidos con movimiento o temporización	Los contenidos con movimiento, parpadeo, desplazamiento o eventos temporizados, Los contenidos que incluyen movimiento permiten su control por parte del usuario, conforme a los criterios 19 y 20.
h. Lenguaje claro y comprensible	Los títulos, páginas, secciones, enlaces, mensajes, instrucciones y campos de formularios procuran el uso de español claro y comprensible para la ciudadanía y los grupos de valor.
i. Documentos publicados	Los documentos electrónicos publicados en formatos como Word, Excel, PDF y PowerPoint son gestionados procurando la incorporación de criterios de accesibilidad aplicables, tales como estructura lógica, legibilidad, textos alternativos y orden de lectura, según el tipo de documento.

La presente certificación se expide con base en las verificaciones internas realizadas por la entidad y se publica en la sección correspondiente del menú de Transparencia y Acceso a la Información, para efectos de verificación por parte de la Procuraduría General de la Nación y demás organismos de control, en cumplimiento del numeral 2.4.2 del Anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020.

Atentamente,


EDNA MARGARITA JARAMILLO CORREA
Gerente

Proyecto: Ing. Sebastian Grajales - Contratista




Av. de las Américas Calle 63 No. 19 – 50
+ 57 311 6323193

Pereira – Risaralda - Colombia

gerencia@diagnosticentrorda.com

www.diagnosticentrorda.com



[@diagnosticentro.sas](https://www.instagram.com/diagnosticentro)